

Sucursal de "los Zamoranos" de Logroño

Se acaba de establecer en esta población una sucursal de dicha casa, dedicada exclusivamente a la venta de géneros blancos y de punto.
Obrador de ropa blanca para señoras y niños. Equipos para novias y canastillas para recién nacidos.
En dicha casa encontrará el público el más completo y variado surtido en toda clase de géneros de punto, telas blancas de hilo y de algodón de todas clases y anchos, mantelerías, tohallas, pañolería de seda y de hilo, encajes, tiras bordadas, velos, mantillas y corsés, toda clase de ropa blanca para señoras y niños, y otros géneros que es difícil detallar.
Todos los géneros serán vendidos a precio fijo y limitadísimo.
No confundirse, calle del Cid núm. 8.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Tomasa Baenza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 24.

No ha adelantado un solo paso la cuestión política.
Sin embargo, como no hay bien ni mal que cien años dure, poco ha de vivir el que no vea el desenlace de esta crisis política, tanto tiempo anunciada, y cuya solución no sorprenderá a nadie, aunque a muchos no les parezca la más lógica.
Es opinión general que ya ayer abordó el general Azcárraga la cuestión política cuando despachó con S. M.
No se sabe de qué y cómo hablaron la augusta dama y el respetable general, pero es lo cierto que desde aquel mo-

mento no se mostraban ya tan arrogantes los amigos incondicionales del actual presidente del Consejo, y que ya se dió como segura para mañana la reunión de los ministros que antes parecía problemática.

Se planteará, pues, la crisis mañana ó pasado, y se resolverá a las pocas horas, quizás sin consultas a las altas personalidades, encargando al señor Silvela la misión de formar nuevo Gabinete.

Esto, salvo contingencias inesperadas, aunque parezca lo más probable.

Claro es que oyendo a los conservadores de abolengo, se recoge por todas partes la opinión de que esta solución es la única posible, entre otras razones, porque el señor Sagasta no ha pedido el poder para los liberales, y a nadie le dan lo que no pide, máxime cuando aun demandándolo es difícil conseguirlo.

El miércoles—según el programa de los que presumen estar bien enterados—presentará la lista de los nuevos ministros el señor Silvela, y al día siguiente podrán ya reunirse bajo la presidencia de la Reina.

Y aquí no ha pasado nada.

A pesar de lo dicho en contrario, hoy ha salido del convento de las Esclavas de Jesús la señorita de Ubao, protagonista del suceso que tanto ha impresionado a la opinión pública en estos últimos días.

A la una y media de la tarde—y previas conferencias del procurador de la madre de dicha señorita con el señor Salmerón, recién llegado de Andalucía—se personó el juez de guardia en el citado convento.

La superiora se hizo esperar pocos minutos, y aunque demostrando sorpresa por la rapidez con que se ha dado cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo, dió desde luego toda clase de facilidades, ordenando llamar a la señorita Ubao.

Esta se presentó con el traje que sacó de la casa materna, y sin resistencia, se dispuso a seguir a la autoridad judicial.

Al presentarse en la puerta del convento se produjo un movimiento de curiosidad entre el numeroso público que allí se hallaba.

El hermano mayor D. Eduardo Ubao y el señor Salmerón se encontraban también en la parte exterior.

Adelaida Ubao y el juez se dirigieron al domicilio de la primera.

La escena que allí se desarrolló fué conmovedora.

La madre, D.^a Adelaida Icaza, contentando a duras penas los sollozos, recibió con los brazos abiertos a la hija adorada, que por parte de sus hermanos tuvo también una acogida cariñosísima.

Adelaida Ubao no se mostraba contrariada sino contenta y alegre, aunque manifestando sus propósitos de volver al convento cuando se la declare mayor de edad.

Se duda que presente la anunciada querrela contra su familia.

Esta ha recibido infinidad de felicitaciones.

MENCHETA.

Los dramas del mar

Un naufragio.—122 muertos.—Pérdidas materiales.

Telegrafían de San Francisco de California que ha naufragado a la entrada de aquel puerto el vapor *Rio Janeiro*.

En el naufragio perecieron 122 de los individuos que conducía y 79 lograron salvarse.

El cargamento se hallaba valuado en medio millón de dollars.

También encerraba dicho buque, en una arca de hierro, 600.000 dollars en especies.

COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA

No hay por qué

Muy apenado escribe el doctor Trapero en el número 131 de la revista profesional *Medicina y Farmacia*, correspondiente al 15 de los corrientes, su artículo «Lágrimas», sólo porque a la junta general ordinaria celebrada el 28 de Enero próximo pasado por el Colegio médico de la provincia, no concurrieron más que doce individuos, y de tal manera le afectó éste suceso, que en vez de dar con su sencilla explicación, se engolfa en interpretaciones tan inexactas cuanto mortificantes para los doscientos y pico colegiados que no asistimos, y es lo que da lugar a estos renglones que no van en *Medicina y Farmacia* por que, no publicándose esta revista más que una vez al mes, podrían ser de tan poca oportunidad como la convocatoria, que llegó ayer en el número 131 citado, de la Junta de gobierno de dicho colegio a junta general extraordinaria para hoy 20.

No hay por qué llorar, señor Trapero, y por eso no derramó usted ni una lágrima en Enero de 1900 en que se celebró la junta general ordinaria de dicho año con asistencia igual a la del presente, esto es, con doce individuos.

Los médicos rurales de esta provincia, entre los cuales tiene el honor de contarse el que suscribe, que tanto anhela la colegiación y por ella trabajaron con entusiasmo, acudiendo en gran número a varias juntas en esa ciudad durante benignas estaciones del año, no concurrirán en Enero, porque, si como confiesa el señor Trapero, es siempre difícil abandonar la clientela rural, resulta imposible, dado este clima, en invierno, en que, como gráficamente decían nuestros antecesores, «los anejos debajo de la cama están lejos», dando buena prueba de lo expuesto «los tres ó cuatro que—habla el señor Trapero—se sacrificaron por acudir al llamamiento», pues seguramente serían los inmediatos a la capital. Además, los asuntos objeto de la junta general ordinaria, á excepción de los comprendidos en los números 4.º y 6.º del artículo 49 de los estatutos vigentes, que de haberlos irían expresados en la citación impresa conforme ordena el artículo 48 de dichos estatutos, son de antemano conocidos de los colegiados, y las resoluciones á que den lugar de poco interés—como que ni siquiera se ha ocupado de ellas la revista oficial—para rurales y de la capital que, por una parte, confían en los actos de la Junta de gobierno, (así se honra a esta, señor Trapero) y por otra entienden que lo que de importante resta que hacer en la colegiación, debe ser obra de las Juntas ó secciones de distrito. Vea, pues, el señor Trapero cómo no hay por qué llorar.

Tiene, indudablemente, tan apreciable y digno compañero vivos deseos, en que abundamos todos, de que haya reuniones numerosas en que se dé gallarda muestra de lo que es y de lo que vale la clase médica; pero para esto, ya que en tiempos de la colegiación voluntaria me permití exponer por escrito la necesidad que al efecto hay de celebrar las juntas generales en épocas de buena temperatura, y puesto que la junta general extraordinaria celebrada en 31 de Agosto de 1899 para discutir y aprobar el reglamento interior, teniendo en cuenta como uno de los principales motivos la segunda quincena de Enero fijada en los estatutos para la Junta general ordinaria, tuvo el honor de manifestar que, pareciendo que los estatutos fueron hechos exclusivamente para grandes poblaciones, á obviar los inconvenientes que de ello se siguen y hacer aquellos adaptables y practicable el espíritu de los mismos en esta provincia habría de enmendarse el reglamento citado, debió el señor Trapero ayudar á que prosperaran tales propósitos; y después, cuando vinieron los nuevos estatutos subsanando gran número de los errores que los anteriores contenían, pero dejando en pie el de celebrar en Enero la junta general ordinaria, pudo utilizar su pluma

y sus buenos oficios con la junta de gobierno para solicitar del ministro de la Gobernación dejara á elección de expresados colegios la fecha en que cada uno ha de celebrar dicha junta anual. De eso modo hubiera evitado la amargura que ahora siente y la contradicción en que incurre teniendo primero por fácil aquello en que después encuentra sacrificio y martirio, que martir se llama el mismo por el hecho de ir á la junta de referencia; y pregunto: si al cómodo paseo que hubo de dar para trasladarse de su casa al Colegio lo llama martirio ¿hallaría palabra con qué calificar el traslado ahí de los médicos rurales muy distantes?

Deje, por consiguiente, el señor Trapero para mejor ocasión sus lamentaciones, y recoja para emplearlo con más oportunidad aquella de «descortesía», «falta de atención y de consideración», «españolismo», «resistencia á lo preceptuado» y «violencia para escuchar la lectura de los estatutos» que tenemos ya digeridos por haberlos leído hace meses con avidez y regocijo por lo mismo que ansiábamos su publicación; y puesto que le animan los mejores deseos hacia la colegiación y una gran voluntad para nutrir á la revista *Medicina y Farmacia*, con trabajos originales, medite más, porque no bastan buenas intenciones, lo que escribe para la clase á que pertenece, pues los que discurrieron por los claustros universitarios y en aquellas severas cátedras escucharon la ilustrada voz de la ciencia, alcanzan bien hasta donde les obliga el deber y saber que en actos preceptivos no caben fórmulas «galantes» ni adhesiones ni opiniones escritas; así no dará motivo á protestas como la que con verdadero afecto se permite consignar el último de sus compañeros.

Dr. F. de Miguel.

20 de Febrero de 1901.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Briviesca

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Con gran animación y regocijo se ha celebrado en esta ciudad el primer Carnaval del siglo xx.

El baile de máscaras celebrado en la sociedad «Círculo de Recreo» resultó muy brillante; tal fué la animación que reinó en él, que era imposible totalmente dar un paso, pues el local resultaba extremadamente pequeño.

Hubo infinidad de disfraces caprichosos y de gran estima en preciosas mujeres, abundando, como es consiguiente, las bromas graciosas y de buen gusto.

Entre las máscaras llamó la atención una serie de niños (con barbas y sendos bigotes) que, disfrazados de bebés, no cesaron de embromar á todo el que encontraban á su paso, saludando con una descarga de «confetti»; fué tal el derroche que se hizo de éste y de serpentinas,

Variedades

Guía culinaria

Judías encarnadas en estofado.—Se cuecen con tocino y cebolletas, advirtiéndose que, si son recientes, debe estar el agua hirviendo, y si secas, fría. Luego que estén cocidas, se añade un trozo de manteca, un polvo de harina y hierbas finas; háganse saltar, y después se humedecen con un vaso de vino y se deja que hiervan media hora; se sirven con el tocino y cebolletas. Estas judías necesitan menos agua que las blancas.

Conocimientos útiles

Soldaduras de en hierro frío. Las piezas de hierro que no pueden calentarse para soldarse, pueden unirse en frío recurriendo las extremidades que se van á unir, de un barniz compuesto de seis partes de azufre, seis de cerusa y una de borax diluido en ácido sulfúrico concentrado, y se comprimen fuertemente las dos piezas una con otra, dejándolas en reposo de 5 á 7 días, y la soldadura quedará muy fuerte hasta el extremo de no separarla aun golpeándola fuertemente.
Soldadura para hierro y acero: Da buen resultado la aleación de estaño, 3 partes; cobre, 5; zinc, 5.

—¡Caballero, abrazadla!

Raul se inclinó sobre el lecho y posó sus temblorosos labios sobre la frente y los cabellos de la joven. Las mejillas de la pobre niña se tiñeron de un vivo carmin, dirigió á Raul una mirada impregnada de ternura infinita, y después, el débil color que la había adornado, desapareció bruscamente; palideció mortalmente, y la sombra de sus largas pestañas cubrió sus ojos, entreabrió los labios, y su hermosura inalcanzable se quedó fija con una radiante inmovilidad. Parecía que la muerte se había apoderado de ella con respeto.

Tres tumbas en vez de dos se ven hoy en el cementerio de Ferias. Sobre la más blanca, cuyo mármol está siempre adornado con flores silvestres, se lee esta sencilla inscripción: «Sibila Ana de Ferias. Diez y nueve años.» Y más abajo: «R. I. P.»

Desde los últimos acontecimientos de esta historia, el conde Raul de Chalys habita en el castillo de Ferias, para obedecer la última voluntad de Sibila y el deseo de los dos ancianos que le llama su hijo y á quienes nunca abandonará. Parece haber heredado además todas las virtudes de Sibila, por lo que las gentes del país, agradecidas á sus beneficios, profesan á aquel joven sombrío, severo y piadoso, un respeto que raya en la superstición: y como ignoran casi su nombre, le llaman siempre «el prometido de la señorita.»

FIN DE LA NOVELA

Para calmar las intolerables agitaciones de su pensamiento, salió al camino y se paseó por delante de la verja.

De repente se puso á subir la colina, atravesó el cementerio y entró en la iglesia. Cuando las pinturas sin terminar de los muros y la bóveda, recuerdos de tantas esperanzas y tantas horas de dicha, aparecieron ante su vista, á la débil claridad de la nave, una impresión punzante le oprimió el corazón; juntó sus manos como en una convulsión de dolor, se hincó de rodillas sobre el pavimento, y con la frente apoyada en las gradas del altar, sollozó con locura.

Allí estaba rezando y sollozando, cuando una mano se posó dulcemente en sus hombros.

Se levantó y vió al señor Eura ante él, pálido y mudo. Raul se apoderó de sus manos y mirándole frente á frente, gritó:

—¡Ah! padre mío! ¿qué venis á decirme? ¡Alejaos, padre mío! ¿No ha acabado todo? decid. ¿Aun no ha terminado de sufrir? Aun no ha muerto ¿no es verdad? ¡Oh! ¡os lo ruego! ¡Dios mío! ¿qué haré yo sólo en el mundo? No, no ha muerto... ¡No me digais que ha muerto! os lo ruego, os lo suplico. ¡Al terminar aquellas tristes frases, cayó de rodillas ante el sacerdote, en un trasporte de delirio.

El anciano le levantó.

—¡Amigo mío... calmaos... pensad en Dios! Venid... ella os llama.

—¿Ella me llama?

drito), de hulla, en Espinosa de los Monteros; «Javier», de hierro, en el mismo pueblo; «Temeridad», de hierro, en Mundilla, y «Uria», de hierro, en Barbado del Mercado.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Nombramientos de maestros, como resultado del concurso de Septiembre último.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 8 y 10 de Enero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Cesáreo. Santo de mañana: San Alejandro.

Cultos.—Escuela nocturna de obreros.—Continúan los ejercicios espirituales. San Lorenzo.—Mañana, a las seis y media de la tarde, rosario, Via-Crucis y Miserere.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—José Orcajo Serrano, de dos años y medio, Instituto, 3; Emilianna Saldaña Santa Olalla, de 4, Calatrava, 2; Teodoro Diez Venero Saiz, de 3 meses, General Sanz Pastor, 13; Lázaro Nogal Diez, de 1 año, Puebla, 21; Petra Gonzalez Mena, de 5, Casa provincial de Beneficencia; Estéfana Diez Alvarez, de 81, San Juan, 62; Teófila García Bravo, de 2 meses, Progreso, 18; Angela Arauzo Rodriguez, de 26 años, Hospital del Rey; Blas Garzón de la Viuda, de 82, Huerto del Rey, 24; Carolina Puras Gonzalez, de 30, San Juan; Antonio Tapia del Castillo, de 70, Paloma, 25; Margarita García Martínez, de 1, Progreso, 9.

Nacimientos.—Isabel Sarmiento Barriuso, Primitiva Murciano Catalina, Margarita Gonzalez Alcalde, Teresa Polo Lopez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 687'3; a las tres de la tarde, 685'8.

Temperatura: max. sol, 18,0; max. sombra, 5'0; min. sombra, 5'1 bajo 0; reflector, 6'4 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, N. E.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL REY DE INGLATERRA

Madrid 25—(9 h. 30 m.) Comunican de Berlín que el rey de Inglaterra llegó ayer a F. Esingne.

Los muelles estaban ocupados por una compacta multitud que al aparecer Eduardo VII cantó aires del Transvaal.

El soberano inglés salió inmediatamente para Alemania.

LOS YANKIS EN CUBA

Madrid 25—(10 h.) (13 h.) Según telegrafían de Washington, la comisión del Senado ha redactado una enmienda que prescribe que los Estados Unidos intervengan en cuantos tratados concierne la isla de Cuba con el extranjero.

Cuba no pagará las deudas contraídas por España durante la guerra.

Cuba cederá ó arrendará la estación naval que necesita Mac Kinlay para la protección de los intereses norteamericanos.

Y, finalmente, los Estados Unidos ejercerán una investigación sanitaria en Cuba para evitar epidemias.

Otro despacho de a Habana dice que la asamblea constituyente se ocupa solamente la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de la isla cuando la soberanía corre peligro ó el gobierno cubano se considere impotente para mantener la paz en dicha antilla.

En los demás casos la rechaza.

PI Y MARGALL

Madrid 25—(13 h. 30 m.) El señor Pi y Margall ha hecho también declaraciones sobre el problema político.

Cree que todo seguirá igual, mandando tiros ó troyanos. «Plantead la grave cuestión religiosa—añadió—ni Sagasta ni Silvela la resolverá.»

DEWET BATIDO

Madrid 25—(14 h.) Telegrafían del Cabo que la columna del coronel Plummer encontró a Dewet cerca de Desselfontein, al sur del río Orange.

DESÓRDENES EN VIGO

Madrid 25—(14 h. 15 m.) (14 h. 30 m.) Un telegrama oficial de Vigo dice que con motivo de la llegada de 40 obreros portugueses para sustituir á los huelguistas, se reunieron en la tarde de ayer los obreros federados y agredieron en la finca «Carment» á los portugueses y á los patronos, promoviendo un gran tumulto en el que menudaron los insultos y pedreas, disparándose también algunos tiros.

Intervinieron dos parejas de la guardia civil, deteniendo á cuatro de los principales alborotadores.

Los obreros sitiaron después frente al Ayuntamiento, repitiéndose los silbidos y los insultos á un capitán de la benemérita.

Este solicitó el auxilio del gobernador militar, quien le envió una sección de infantería que disolvió el grupo.

Ahora reina completo orden.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

LA CRISIS

Madrid 25—(14 h. 30 m.) Se ha planteado la crisis.

El general Azcárraga visitó esta mañana al señor Silvela, con quien conferenció por espacio de una hora.

Al salir del regio alcazar me confirmó el jefe del Gobierno que la crisis está planteada.

Se hará pública en el consejo de esta tarde.

Le pregunté si en el consejo se restablecerá la normalidad, y me ha dicho que lo probable es que no se acuerde.

Después visitó al señor Silvela, quien me manifestó que el general Azcárraga le había anunciado el planteamiento de la crisis.

Al preguntarle si estaba dispuesto á encargarse del Gobierno, caso de que la Corona así lo resolviera, el señor Silvela contestó afirmativamente, diciendo que siempre está dispuesto á aceptar el poder.

Interrogué al señor Silvela si se hallaba preparado para recoger el poder, y me contestó también en sentido afirmativo, mostrándose reservado respecto á la candidatura.

Me dijo, no obstante, que cuenta con algunos ministros seguros, pero le falta ultimar el gabinete.

Añadió que sería irrespetuoso publicar nada antes de la decisión de la Corona.

El señor Silvela visitó al señor Dato esta mañana.

Autorizadas referencias juzgan seguro á los señores Dato y Gasset.

El primero almuerza hoy con el señor Ugarte.

Dícese que el mantenimiento del estado de guerra obedece al propósito de justificar la continuación del general Weyler en la capitania general de Madrid y que puedan entrar en el ministerio los señores Gasset y Dato.

El general Weyler ha estado en Palacio.

Las impresiones dominantes son de que para resolver la crisis se prescindirá de las consultas de costumbre en tales casos.

El señor Mataix ha visitado al señor Silvela.

El señor Dato conferenciará con el general Polavieja.

Me consta que este no figurará en la nueva situación, aunque la prestará su benevolencia.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres de la criatura. Espolón, 44, entresuelo.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

ACADEMIA DE CORTE

Bajo la protección de Santa Teresa de Jesús, se abre la nueva Academia de Corte, sistema Sagardoy, con real privilegio, único en España, por la señorita Irene Iglesias, profesora de este sencillísimo procedimiento; enseña en ocho días á cortar y probar toda clase de vestidos y abrigos para señoras, niños y ropa blanca de caballero.

Clase especial de preparación para profesoras, clase á domicilio. Calle de la Paloma, núm. 7, entresuelo.

NOTA. Autorizada por la inventora se entregarán 500 pesetas á la persona que presente un método más sencillo.

LECTURA Á DOMICILIO

La suscripción á la lectura se puede efectuar en cualquier día del mes, y pueden leer cuantas obras se quieran, se no cuesta más que 2 pesetas 50 céntimos. Compra y venta de libros.

VENTA DE DOS CASAS EN ESTA CAPITAL

El día 6 de Marzo próximo á las once se subastarán en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, número 23, dos casas sitas en esta ciudad, calle de Santa Cruz, núm. 24.

La persona que desee interesarse en su compra tendrá de manifiesto en referida Notaría los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. Burgos 23 Febrero 1901.

ARRIENDO de una casa, propia para una industria, en la calle de Vitoria, número 11.

Informará D.ª Florentina Santamaría, Isla, 3, pral.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó

VENTA DE UNA CASA CON SU SOLAR

El día 9 de Marzo próximo á las once, se subastará en la Notaría de D. Teófilo Santos, plaza de Prim, número 23, una casa con su solar, sita en esta capital, en la calle de Barrantes, frente al Hospital de este nombre.

La persona que desee interesarse en su compra, tendrá de manifiesto en la referida Notaría los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. Burgos 18 de Febrero 1901.

Se necesitan operarias en el almacén de trapos de Manzanedo y Hernando, calle de Madrid, núm. 9.

Se venden

Un carro con su toldo y un caballo de dos cueros, con arreos. Dará razón Julian Velez, calle de San Lorenzo, número 19, piso 2.º.

Se necesita una ama de cría para su casa. En esta administración darán razón.

Ildefonso G. Ruiz

Liana de Afuera, núm. 4. Compra de todas clases de trigos, cebada, avena, yeros y cuanto pertenezca á cereales y legumbres.

Venta desde un saco en adelante de cebada, avena, yeros, algarrobas, harinas, salvados, habas, etc.

Servicio á domicilio.—Precios sin competencia. Se admiten administraciones de fincas rústicas y urbanas con interés médico. Esta casa dispone de sanos y espaciosos locales que pone gratis á disposición de sus administrados, para la conservación de sus rentas.

PILDORAS DEFRESNE LA PANCREATINA. Adoptada por la Armada y los Hospitales de París. DIGESTIVO el más poderoso el más completo. Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. Nota.—El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso desus pastillas de COCAINA Y MENTOL, he encontrado á mis mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejara á todos oradores y cantores hacerse uso.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito: Maitilá de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zuzuela.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1,50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis..... Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gasa.—V. Ferrer y C.ª

ta de las Píldoras Pink, y por su invención hallarán acceso eu todas las cas donde hay enfermos.

Las Píldoras Pink, preparadas por los doctores Gablin y C.ª farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó 21, las seis cajas. Nuestro representante para España: Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España. La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado salud por el uso de la Emulsión Scott, daudo admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían de una enfermedad que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

Sres. míos: Me complazco en manifestar á Vdes. (por si en algo pueda servirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, dos muchachos y un muchachito.

Después de haber pasado tantas enfermedades de imaginación y de haber probado á fin de dar todo á sus oraciones por verse raquíticos, sin fuerza, y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.

Desde este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la filosofía para mis queridos hijos; esto que en mi modestísima casa no más que dicha y placer de verlos cuando me fundamente agradecida quedo á uss su S. S.

RUPERTA IZQUIERDO. En la precedente carta puede verse un maravilloso remedio es la Emulsión para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no dudando el recobro de la salud.

Emulsión Scott se distingue de toda preparación por la marca de fábrica, un hombre llevando una gran pescada en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión es diferente de todo otro remedio; su forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de sosa y de glicerina. Es un hecho indiscutible que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse beneficios efectos de estos agentes químicos en su grado máximo.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

de ayer contiene las siguientes resoluciones: Real decreto de nombramiento de don Emilio Vela Hidalgo don Eladio Rico Rivas, y de don D. Manuel Rico Pimentel.

Real orden dictando algunas disposiciones para la más acertada ejecución del vigente reglamento sobre impuesto de alcoholes.

Real orden resolviendo que se acceda á ciudades de don Emilio Vela Hidalgo. D. Diego Villa, incluyéndose en el escalafón general de Hacienda conforme con arreglo al real decreto actual.

Contestación á la Memoria del Tribunal de Cuentas del reinado 12 diciembre de 1.900, en la materia á las cuentas parciales del reinado de la Gobernación.

Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Orense.

Real decreto concediendo el tratamiento de jefe al Ayuntamiento de Sansebastián provincia de Baleares.

Real decreto nombrando teniente del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

Real decreto aprobando el reglamento modificando el provisorio del régimen del Consejo de Cultura.

Real decreto disponiendo que el jefe de primera clase del Cuerpo de Camineros, Canales y Puertos don don Catarine y Olarra, pase á ser del servicio de la Estadística pública.

BOLETÍN OFICIAL

Boletín oficial de la provincia, coherente al día de ayer, contiene lo siguiente: Real decreto de nombramiento de la Gobernación.—Real decreto dictando reglas para el pago de los Ayuntamientos.—Real decreto de registro de las minas «Pe-

EMULSION DEL DR. TRIGO

GRAN DESTILERÍA A VAPOR
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARÍS

Casas en España
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADECZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Enjase el Fórmula adjunto en 4 Colores.
Paris, 1^{er} LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TORRES PARRAL

El Jarabe Pagliano
INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.
Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN-GRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**.
Únicos agentes en España: **J. URIACH Y C.**—BARCELONA.

EMULSION FORCADA
Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo a los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, a los anémicos y demacrados, a los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y a los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.
SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA **TOS**
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA - 1^{er} FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

ESTOMAGO ARTIFICIAL
(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrhos gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.
Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA **LA GRESHAM** Compañía inglesa
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C.
Inspector, D. Ramon Bertrán.
Oficina: **Sombrereria 10.—BILBAO**.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí.
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.
Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta **Farmacia de Escolar**, Plaza de Prim, 19, Burgos.

EL RABIOSO DO DE **muelas cariadas**
pone al hombre desfigurado, triste, mediatado. La causa de todos estos males se destruye auto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNI**
(anagrama) le ANDRÉS Y FABIA, farmacmiado de Valencia, por ser el remedio inocente que se conoce hoy para producir rápido y positivo. Destruye tambien la fectura comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indigestiones estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, prontas y radicales enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio de los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprende suitados. El enfermo crónico que su estómago no le admita che, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y caj. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y Garcia, Cap Madrid. D. Fabian Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias guerías de España.

Grandes destilerías á vapor
COGNAC PURO DE VINO. VINOS FINOS DE **JIMENEZ & LAMOTHE**
Proveedores de la Real Casa.
Málaga & Manzanares
Representante en Burgos: Carlos Zamorano, San Juan, 45, primer

Conocimientos útiles á los propietarios
En los tiempos que corremos, todo el que quiera evitarse gastos antes de arrendar habitación á ciertos y determinados inquilinos que debe hacer, es averiguar en el Juzgado Municipal, si ha sido ahuciado por falta de pago de la habitación que deja, ó preguntador Miegimolle, que vive Fernando III el Santo (calle sin número) dose á todos esta resolución; exigirlas fiador abonado, ó pago año, porque un mes no dá resultado.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZ
MIL PESETAS
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.